

**CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES
A EJECUTOR JUDICIAL EN MATERIA LABORAL**

EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-JURÍDICOS

(Por favor, lea con toda atención todas y cada una de las indicaciones que a continuación se desglosan. De ello depende que pueda llevar a cabo su examen sin contratiempos).

Con base en lo establecido en el numeral IV de la convocatoria para participar en el Concurso de Oposición para Aspirantes a Ejecutor Judicial en Materia Laboral, publicada el veinticinco de septiembre dos mil veinte, se hace saber a los aspirantes debidamente registrados que presentarán el Examen Escrito de Conocimientos Teórico-Jurídicos correspondiente al concurso referido lo siguiente:

1. El examen de selección se desarrollará en la **modalidad a distancia vía internet**, esto es, por vía remota. Para ello, se deberán observar las indicaciones que a continuación se describen.
2. El aspirante deberá contar con el equipo y condiciones técnicas siguientes:
 - Equipo de cómputo de escritorio o portátil (lap top) con cámara web y micrófono. Ambos deben funcionar y estar activos para poder iniciar y realizar el examen.
 - Sistema operativo Windows 7, 8, 10 para PC o Mac OS X 10.12.x para Macintosh
 - Espacio libre en disco duro: 200 Mb.
 - Memoria Ram de 4 GB o superior.
 - Conexión a internet con velocidad de 10 Mb/seg o superior.
 - **IMPORTANTE:** deberán utilizar un equipo particular, en ningún caso computadoras propiedad del Poder Judicial del Estado de México, debido a que estas no cuentan con la configuración necesaria para acceder a la plataforma que alojará el examen.
3. A partir del lunes 26 de octubre de 2020, los aspirantes recibirán, en la dirección de correo electrónico personal que registraron para este proceso, la invitación al examen. Para acceder a la plataforma Moodle de la Escuela Judicial del Estado de México, en la cual se alojará el examen, **deberán utilizar los mismos datos de Usuario y Contraseña que les fueron asignados en el Curso de Formación para Secretario Judicial en Materia Laboral.**
4. El examen dará inicio a las **17:00 horas del martes 27 de octubre de 2020**. Tendrá una duración máxima de tres horas, es decir, concluirá a las 20:00 horas del mismo día, momento en que se cerrará de forma automática la disponibilidad del examen.
5. Deberán acceder a la plataforma con 20 minutos de anticipación respecto a la hora de inicio del examen, para llevar a cabo el registro y proceso de acceso al examen, de acuerdo con las instrucciones que estarán disponibles en el propio espacio.
6. Las instrucciones e indicaciones necesarias tanto para el registro como para responder el examen estarán disponibles en la plataforma Moodle de la Escuela Judicial del Estado de México, a la cual se puede acceder desde la página institucional www.pjedomex.gob.mx/ejem y una vez en la página de inicio, pulsar la pestaña Moodle, o

directamente colocando en su buscador de internet la dirección <http://moodlexsn.xsn.com.mx> y pulsar para ejecutar la búsqueda.

7. Para la realización del examen, es importante elegir un espacio cómodo, bien iluminado y silencioso. El aspirante deberá permanecer frente a su equipo y visible a la cámara web durante todo el tiempo que tome para resolver el examen. En caso de que salga del campo de registro visual de la cámara o incurra en alguna irregularidad, el examen se cancelará automáticamente. El aspirante será videograbado a partir del momento que inicie el examen; en caso de detectar alguna irregularidad durante el tiempo de examen o que sea detectada en revisión posterior, el examen será anulado.

Asimismo, deberá mantener **APAGADO** cualquier dispositivo móvil (teléfono, tableta) y no portar audífonos de ningún tipo, así como tener al alcance una identificación oficial con fotografía o el gafete de empleado del Poder Judicial del Estado de México.

Deberá ubicarse lo más cerca posible del módem de su servicio de internet o conectar vía alámbrica su computadora al módem, así como evitar que haya algún otro usuario conectado a su red de manera simultánea, para favorecer la disponibilidad requerida del ancho de banda y la velocidad del intercambio de datos.

8. **Es responsabilidad de cada aspirante contar con el equipo, el espacio adecuado, las especificaciones técnicas y las prestaciones de conectividad indicadas para garantizar la operatividad técnica durante el examen.**
9. Para atender dudas y en caso de requerir soporte técnico, los aspirantes pueden comunicarse al teléfono **(722) 167 92 00**, extensiones 16722, 16724, 16734, 16806, 16812, 16835, 16811 y 16868, o enviar un mensaje a la dirección de correo **soporte.ejem@pjedomex.gob.mx**, donde se les brindará la orientación requerida, en horario de 10:00 a 17:00 horas.

Todo asunto no previsto en el presente comunicado, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

ATENTAMENTE

Consejo de la Judicatura del Estado de México

Escuela Judicial del Estado de México